

ACTA N° 5/08. En la ciudad de Montevideo, el 15 de julio de 2008, siendo las 14.00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional de Educación y Trabajo – CECAP, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535, piso 6° con la presencia del Señor Amaro Uriarte, en representación del CETP-UTU, la Mtra. Rosana Fernández en representación del MIDES, la Mtra. Isabel Alende en representación de CECAP y la Lic. Lorena Cousillas en representación de la Dirección de Educación del MEC.

En base a los criterios definidos en reuniones anteriores, el Comité de Selección continúa con el estudio de los currículums y carpetas de méritos de las personas interesadas en ingresar al Registro de Docentes del Programa Nacional de Educación.

Nombre	Departamento	Registro	Categoría	Observaciones
Ronal Rostagnol	Colonia	Si	2	Docente de Música
Debbie Szwec	Colonia	No		Debe certificar experiencia al menos tres años de experiencia docente
José Guerrero	Montevideo	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente o cinco de experiencia en el oficio
Fany Volante	Canelones	Si	3	Maestra
Elsa Piñero	Canelones	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente
Julio Daniel Baiz	Río Negro	Si	3	Maestro
Rafael Olid	Río Negro	Si	3	Profesor de Ciencias Sociales
Luis Haro	Montevideo	Si	1	Artista Plástico
Gladys Pérez	Canelones	Si	3	Maestra
Palulina Wolf	Río Negro	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente o cinco de experiencia en el oficio
Cecilia Alemán	Montevideo	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente o cinco de experiencia en el oficio
Alicia Schanzembach	Río Negro	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente o cinco de experiencia en el oficio
Mabel Romaniello	Montevideo	Si	2	Licenciada en Ciencias de la Comunicación
Flavia Vassallo	Montevideo	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente o cinco de experiencia en el oficio
María Gabriela Laquintana	Río Negro	Si	3	Maestra
María Laura Caraballo	Río Negro	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente
Rita Scocozza	Canelones	No		Debe ampliar información
Marisol Arrieta	Río Negro			No reúne los requisitos mínimos establecidos

Mariela Maquieira	Río Negro	Si	2	Área ocupacional, vestimenta y artesanías
María Noelia Amarillo	Río Negro	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente en informática
María del Carmen Artigas	Montevideo	Si	1	Administración y marketing
Gerardo Sorondo	Río Negro	Si	2	Docente de manualidades y cestería
Romina Muñoz	Paysandú	Si	2	Recreadora y teatro
Luciana Gaffree	Canelones	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente
Oscar Javier Hernández	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos
Sandra Ferreira	Río Negro	Si	2	Puede pasar a categoría 3 si presenta título docente
Jorge Firpo	Río Negro	Si	2	Agrónomo
Ronald Curti	Paysandú	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos
Rito Rodríguez	Río Negro	Si	1	Artista plástico. Podrá pasar a categoría 2 si certifica al menos tres años de experiencia docente
Andrea Figueredo	Montevideo	Si	2	Podrá pasar a categoría 3 si presenta título
Jorge Girardi	Montevideo	Si	2	Artes plásticas y arquitectura
Alicia Hahn	Río Negro	Si	2	Docente de música
Lorena Pedemonte	Montevideo	Si	3	Licenciada en Comunicación Social
Sandro Sosa	Río Negro	Si	2	Psicólogo, podrá pasar a categoría 3 si certifica un año de experiencia docente
Claudia Machado	Río Negro	Si	2	Profesora de Biología, podrá pasar a categoría 3 si certifica un años de experiencia docente
Analia Torres	Montevideo	Si	2	Teatro
María Bettina Caraballo	Río Negro	Si	3	Profesora de Historia
Lucia Moleri	Montevideo	Si	2	Psicóloga
María del Carmen Gadea	Paysandú	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos, debe certificar 3 años de experiencia laboral como educadora
Arturo Moleda	Río Negro	Si	2	Panadería y repostería
Annabella Amarillo	Río Negro	Si	3	Maestra
Virginia Porto	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos
Juan José Da Rosa	Río Negro	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente
Antonella Ferreira	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos

Gladys Benavides	Río Negro	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos, debe certificar experiencia laboral
Pablo González	Río Negro	No		Debe especificar experiencia docente
Valeria Cuevas	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos
Gelio Badell	Río Negro	Si	1	Área artística
María Nancy Ponce	Río Negro	Si	3	Maestra
Anna Apollonia	Río Negro	No		No reúne los requisitos. Debe certificar experiencia docente y como educadora
María Fernández	Río Negro	Si	2	Corte y confección
Shirley Olivera	Río Negro	Si	3	Profesora de historia
Verónica Faust	Río Negro	Si	3	Profesora de Educación Física
Virginia Vesperoni	Río Negro	Si	2	Profesora de Educación Física, podrá pasar a categoría 3 si presenta título
Rosa Rusch	Río Negro	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos
Claudia Borches	Río Negro	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos
Elida Rivero	Cerro Largo	No		No reúne los requisitos formales de presentación
Paola Muiño	Montevideo	No		No reúne los requisitos formales de presentación
María Hernández	Colonia	Si	2	Educadora
Carla Olivera	Río Negro	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos
Andrea Sivoplás	Río Negro	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos
Silvia Corbo	Salto	Si	3	Informática – Servicios
Juan Ignacio Goñi	Salto	Sí	2	Psicólogo
Elida Gularte	Salto	Sí	1	Cocina, corte y confección

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de personas interesadas en ingresar al Registro de Educadores del PNET-CECAP. Las personas registradas (Si, en la tercer columna), quedan habilitadas a ser convocadas cuando la programación de cursos del PNET-CECAP lo requiera. Siendo las 16:00 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.

Amaro Uriarte
CETP-UTU

Mtra. Rosana Fernández
MIDES

Mtra. Isabel Alende
CECAP

Lic. Lorena Cousillas
MEC